

Presentación

El IV Plan de Igualdad pretende conseguir que la UAM sea un entorno más igualitario, inclusivo, diverso, seguro y cuidadoso. Se continúa, con ello, la senda del camino abierta por los tres planes anteriores y las numerosas acciones realizadas por la comunidad universitaria de la UAM para hacer realidad la igualdad efectiva de mujeres y hombres, en toda su diversidad.

Más información:



unidad.igualdad@uam.es

Vicerrectorado de Compromiso Social y Sostenibilidad

Síguenos en redes

 @uig_uam

 @UAM_UlgualdadG

 @unidaddeigualdadUAM

Entorno Inclusivo y Diverso

Cuarto Plan de Igualdad 2023-2027



Cuarto Plan de Igualdad de la UAM (2023-2027)

Este IV Plan pretende convertir a la UAM en un entorno más inclusivo y diverso, integrando, para ello, los enfoques de género e interseccionalidad en todas las actividades de la UAM y, de manera más intensa, en la docencia, la investigación, la innovación, la transferencia de conocimiento.



¿Qué es el enfoque de género?

Nos permite visibilizar la diferente condición y posición de las mujeres y los hombres, identificando los factores de desigualdad existentes entre ambos colectivos, así como sus causas y efectos. Todo ello con la finalidad de proponer acciones para remover esas desigualdades y promover la igualdad.

¿Y él de la interseccionalidad?

Nos permite visibilizar como el género interactúa, de forma entrelazada, con otras categorías (clase, religión, raza, origen étnico, edad, nacionalidad, estatus migratorio, discapacidad o diversidad, orientación sexual, expresión o identidad de género, etc.) con la finalidad de proponer acciones para remover esas discriminaciones entrelazadas e interrelacionadas.

Entorno Inclusivo y Diverso

Ejes	Objetivos Estratégicos
Eje 2.- Integrar la perspectiva de género e interseccionalidad en la UAM.	<ul style="list-style-type: none">2.1.- En las titulaciones de grado y posgrado y en los programas de formación continua.2.2.- Formación en estudios feministas y de género.2.3.- Formación para el PDI sobre género y docencia.2.4.- Mayor integración en la investigación.2.5.- Fortalecer las investigaciones feministas.2.6.- Mayor integración en la innovación y la transferencia de conocimiento.
Eje 3.- Promover la igualdad de género y la diversidad en UAM	<ul style="list-style-type: none">3.1.- Fortalecer las políticas de diversidad.3.2.- Comunicación inclusiva.3.3.- Sensibilizar a la comunidad.3.4.- Reforzar la arquitectura institucional de género.
Eje 4.- Promover la igualdad de género y la diversidad a través de las relaciones de la UAM con la sociedad y en sus relaciones internacionales	<ul style="list-style-type: none">4.1.- Políticas de compromiso social sensibles al género y la diversidad.4.2.- Promoverlas en el resto de sistema universitario en España y en Europa.4.3.- Promoverlas en el sistema educativo español.4.4.- Fortalecer los vínculos con sectores de la sociedad española sensibles al género y la diversidad.4.5.- Promoverlas en (y a través de) las políticas de internacionalización de la UAM.